



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento al empeño y trayectoria de la Academia de Guitarra de Luis Torres, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, un semillero de grandes músicos, con más de 100 alumnos en distintas localidades del departamento.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Luis Torres es sinónimo de música en la región de San Justo, provincia de Santa Fe, con más de 100 alumnos desparramados por las distintas localidades del departamento. Su academia es un semillero de grandes folcloristas del litoral.

Desde San Justo enseña, es músico, trabajo incansablemente y decidió mucho esfuerzo desde abajo, en su familia la mayoría son músicos, como estudioso de sus raíces a través del chamame y su guitarra logró muchos de sus sueños y es una alegría para los coterráneos guitarrista del ícono chamamecero.

Luis Torres es sinónimo de folclore en la ciudad de San Justo, abrió academias en varias localidades de la zona, con más de 20 alumnos en cada lugar, comparte todo lo que sabe, su academia agrupa el estudio detallado del instrumento, el estilo y la vivencia, no enseña solo guitarra, sino también acordeón , bajo y ukelele.

Una hermosa historia plagadas de austeridad, esfuerzo y virtuosismo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE